

HORAS DE DESPACHO
Remisiones de las cosas de la mañana a las ocho de la noche
y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

TELÉFONO N.º 27
Oficinas: Conquistador, 39

España
Extranjero (Unión Postal)

Número sueto
Id. atrasado

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

M. Costa Llobera

Tan mal hallado con sus prerrogativas de hijo primogénito, como temeroso al que dirán si abandona tan honorífico puesto sin justa causa...

Ello no significa que M. Costa se abrazara al Sacerdocio sólo por redimirse de su condición de hereje.

M. Costa nació predestinado al Altar. Aun haciendo caso omiso del irresistible llamamiento divino...

Si me explico su sincera vacación religiosa por razones de orden meramente humano.

Por su natural tendencia a la contemplación extática, por su nativa inapetencia de ciertas realidades, y singularmente, me la explico por su extremado espiritualismo.

Claro está que M. Costa que procede siempre, en todos sus actos, con nimia parsimonia no se precipitó a quemar las naves.

¡U! que alivio debió de sentir M. Costa al embarcarse (Octubre de 1887) para Roma...

Recibido como alumno de la Universidad Gregoriana, cursó cuatro años la Facultad de Teología hasta doctorarse en ella.

Allí tuvo por discípulo a Rafael Merry del Val—El actual Cardenal Secretario de Estado era, entonces, finísimo joven de una familia de diplomáticos españoles...

Dada la íntima amistad con el omnipotente Merry del Val, calcularían los lectores el tiempo que podría llevar M. Costa de echar bendiciones episcopales por esta u otra diócesis...

Los doctísimos profesores que allí tuvo, las conferencias a que asistió, los monumentos y memorias de la Ciudad Eterna, debieron de ejercer poderosa influencia en la vida de M. Costa.

Absorbido por los estudios eclesiásticos, se abstuvo por entonces de poesía, si bien recogió impresiones poéticas en abundancia, singularmente durante las vacaciones, que aprovechaba para viajar por Italia.

Como gozaría, leyendo a los antiguos clásicos sobre su propio terreno, y aspirando con delicia el perfume de la cristiandad primitiva que exhalan tantos sitios y restos venerados...

Ordenado sacerdote en la Archibasílica de Letran (23 Septiembre 1888) fue a celebrar su primera misa en la Santa Casa de Loreto, y vino luego a Mallorca a pasar unos días con su familia.

Cediendo a vivas y reiteradas instancias de su padre, vino (1890) a quedarse definitivamente en Mallorca.

He apurado la provisión de datos referentes al Costa íntimo.

Bien se me alcanza que su semblanza me ha salido un tanto desdibujada ¡Ah! sin claro obscuro no hay semblanza posible; y en la vida noble y limpia, cual hoya toledana, de M. Costa, no he hallado sombras

ni puntos negros.—Me asalta ahora una duda...

He de dar aquí por terminada mi tarea o he de abordar la crítica de la diamantina labor literaria de nuestro gran lirico...

Deo volente, la contestación irá en el número próximo.

Nunc, si vobis placet, plausum date.

Gabriel VIDAL,

(Continuará)

COLABORACION

Reforma del Calendario

(CONTINUACION)

Según nuestro Calendario actual el año consta de 52 semanas y 1 día; si se suprime este día suelto de la cuenta de la semana, ó se comienzasen los años, y su terminación, con un domingo (día del sol, según los alemanes é ingleses), resultaría que siempre, todos los años, un día dado de la semana sería igual a su correspondiente de cada año, sin perjuicio de que cada cuatro años habría de procederse como ahora en los años bisiestos.

Igual resultado se obtendrá agrupando 12x422 días, en los cuales el año solar cuenta más de 52 semanas, interponiendo cada 6 años, una semana bisesta, con la que el año constaría de 53 semanas. Y no faltarían gentes seguramente que preferirían esta solución a cualquiera otra, por no ser así interrumpida la continuación del correr de las semanas por entre los años como ahora se efectúa, dando a éste una importancia que ciertamente no merece.

Si se lograse la fijación de las semanas y supresión de la movilidad de los días festivos, se habría conseguido lo principal y realizado en la reforma del calendario un gran progreso, aun cuando no sufriese variación ni el notable modo de contarse las fechas actualmente, ni tampoco la duración de los meses oscilantes de hoy. Pero cuando se trata de reformas no debe hacerse el trabajo a medias.

Cincuenta y dos semanas se dividen en cuatro trimestres de 13 semanas uno, de 91 días, de 2 meses de 30 días y uno de 31. Y si se dota a Febrero de un día del mes de Marzo y de otro de Agosto, y Abril de uno de Mayo se obtendrá una división regular del año común; los primeros meses de cada trimestre, Enero, Abril, Julio y Octubre tendrán 31 días y los restantes sólo 30, excepto Diciembre, que habrá de seguir con sus 31 por contarse entre ellos el de San Silvestre.

Entre todos los proyectos que contengan las eternas tablas trimestrales, el mencionado es el que ofrece menos mudanzas con relación al actual Calendario Gregoriano: desde el principio de Septiembre hasta fin de Febrero queda la época ó fecha actual invariable, se acorta en Marzo y Mayo dos días y sólo un día más en los meses restantes del año. Si se quisiese comenzar el segundo ó tercer mes de cada trimestre en vez del primero con los 31 días, entonces resultaría la variación de la sucesión de fechas más irregular y de transcendencia. La circunstancia de obtener con la reforma la más sencilla y clara variación de fechas es de la mayor importancia, porque con ella ó con sus efectos mejor dicho, tienen estrecha relación además de la vida oficial, las efemérides astronómicas, la estadística y la meteorología.

Por este motivo conviene dejar a Febrero el día de aumento del año bisesto, según se practica ahora, aun cuando parece sería de mejor efecto llevarlo a Junio ó Julio ó a fin de Diciembre en otro caso; mas este detalle no tiene importancia, es algo parecido a la que tenía el capricho de contarse antiguamente los años, empezando el 1.º de Marzo. Y por consiguiente este año bisesto daría lugar a que Febrero contara cada cuatro años, con 31 días, y así toda la variación sería fácil de recordar.

He aquí la tabla representativa de este proyecto de reforma:

Table with 12 columns (Domingo to Diciembre) and 12 rows (Enero to Diciembre) showing days of the month.

Este proyecto fué presentado en 1885 por el ingeniero francés E. Hanir y obtuvo el segundo premio en un concurso abierto por el periódico 'La Astronomía' sobre reforma del calendario actual.

P. L. T.

P. MARTINEZ ROSICH.

(Concluirá)

Del alma de Mallorca

Bajo este título la interesante revista comercial Mercurio que acaba de publicar un hermoso número dedicado por completo a las Baleares, publica un interesante artículo de nuestro querido compañero don Miguel S. Oliver de cuyo trabajo trasladamos aquí los principales párrafos:

Lejos está Mallorca, actualmente, de la fiereza de sus progenitores legendarios. Dejemos dormir al hondo en los versos épicos de Manilio y en los bajo-relieves de la columna Antonina. Nada queda apenas del terrible fundibulario ancestral, en la manera de ser del mallorquín de nuestros días.

Se caracteriza ahora el temperamento insular por la suavidad y la dulzura. La musa de este pueblo, en sus manifestaciones musicales é poéticas, tiene su nombre: anyoransa, una vaga absorción pensativa y candorosa, distinta de la saudade ó la morriña, en lo que éstas ofrecen de reconcentrado y taciturno. La añoranza, es una tenue y placentera melancolía, como una pudorosa sonrisa de doncella, templada por un velo de lágrimas en los ojos. Es un leve ensimismamiento, semejante al de quien percibe un eco lejano ó contempla su imagen, berrosa y vacilante, en las aguas profundas de una cisterna.

La misma cantilena melódica del lenguaje ya parece revelar algo de dicha indole ó condición apacible y enseñada... Y, sin embargo, ese pueblo vive reñido preoz y bravo del tronco de Cataluña, en los comienzos de su consolidación continental y de su expansión mediterránea, de poniente á levante, en la cual por etapas y períodos sucesivos había extendido á Cerdeña y Sicilia, derramándose por las costas de Italia, llevar sus aventuras á las islas griegas é internarse temerariamente hasta los últimos confines del mundo clásico y del mundo bíblico, en la cambiante y movidiza extensión del ducado de Atenas y Neopatria.

Catalana fué, pues, la colonización de Mallorca luego de conquistada por Jaime I, catalanes sus pobladores, como lo prueban en masa los apellidos de la isla, muchos de ellos extinguidos en su rama de origen y viviendas ahora gracias al trasplante, catalanes el idioma, el tipo familiar, la organización política paccionada y de franquicia, el régimen municipal, las costumbres, las tendencias sociales. Pero, poco á poco, esa absoluta identidad de origen, ese paralelismo de los primeros tiempos, se fué desviando en sentido la variedad social, sin llegar al despreñamiento, como el idioma se fué desviando también en sentido de la variedad dialectal, sin llegar á la independencia lingüística.

Influencias del clima y, sobre todo, del aislamiento, modificaron lentamente esa estructura étnica, diferenciándola del tipo originario. Y es curioso observar que tal proceso se inicia durante la época asturiana, diríamos, ó de incorporación á la corona aragonesa, mientras en el período de dinastía propia se mantiene la absoluta unidad de lengua y de raza, sin rasgo distintivo alguno. Cayó la casa real de Mallorca en la batalla de Llucmajor; pero el

infortunio de sus reyes no alcanzó las proporciones del desastre de una nacionalidad como en Escocia. Este pequeño Cullindó romo apropiado á los poetas del primer romanticismo y á los pintores de exposición regional, aunque la gaita de los montañeses mallorquines, no ha sonado después, fiera, y bellosa, como la del highlander en sus altas praderías, concluyendo al desquite.

Los pobladores de la isla no perdieron de súbito la aspereza indomable de los sus ascendientes. Por sus venas circulaba, al fin y al cabo, sangre de los barones de la reconquista y de sus mesnaderos y almogávares. Dieron su contingente á las empresas de los reyes de la Confederación, y la originaria violencia del carácter se puso de manifiesto en las conmociones civiles del siglo XIV contra los judíos, del siglo XV contra la burguesía de la ciudad, en forma sucedánea á la de los remensas, y del siglo XVI contra los nobles y plutócratas en la terrible explosión de los agermanados: movimientos de clases cuya íntima sujeción y dependencia no se ha puesto en claro todavía, con todo y haber tenido aisladamente, alguno de ellos, historiador tan ilustre como Quadrado.

Estos dos siglos y medio de revolución económica y de guerra social, á trechos latente y subterránea, á trechos manifiesta y violentísima, con intensidad desconocida en las mismas ciudades del continente más propensas á la congestión, comunican á la historia mallorquina cierto carácter paradójico, como de increíble tragedia en minúsculo escenario ó, para decirlo familiarmente, de verdadera tempestad en un vaso de agua. Sus Brou de Pella, sus Tort Ballester, ejemplar frustrado del Verantallat de Cataluña, sus pelaires y bonetores como Crespi y Joanot Colom, sobre todo, tienen ya el completo aire de familia que distinguirá á los Masaniellos futuros, á los Santerre y los Simon de 1793, y más que nada, á los sombrereros, zapateros, encuadernadores y lampistas de la Comuna.

El paulatino alejamiento de la población mallorquina, respecto de su raíz originaria, produce variaciones de conducta que se acentúan después de los Reyes Católicos. Unas veces padece más la atracción imperialista de la Hispania Victoria que la voz de la sangre; otras veces el grito de Estado y el deslumbramiento producido por la cultura de Castilla. En 1640, Mallorca ayuda á Felipe IV contra los Segadors, y arma los bergantines de Santacilla; en 1711, comparte con Cataluña su obstinada y heroica resistencia y es el último territorio de la Confederación en rendirse á la bandera de las flores de lis y arjar la gloriosa y venerable de sus viejas franquicias...

Pero no son tales manifestaciones bellosas las que aquí nos interesan principalmente, y aun cobijados por la brevedad de este trabajo, hay que dirigir una mirada de conjunto á aque los siglos de civilización catalana en Mallorca. Como se nos presenta ahora, abstraídos en una generalización, en un rasgo sintético, en una nota ó carácter dominante? Fué sin duda, aquella, una burguesía mercantil, mejor que una nobleza militar; una vida preponderante de mercaderes y nautas que, por su condición de isleños, extremaron é intensificaron el genio marítimo de la metrópoli, entonces ya tan insignie de por sí. Todo se resuelve en una impresión análoga á la de las ciudades italianas de la Edad media, con el tumo bullicioso de sus arsenales, con sus cambistas corredores é interpretes, de sus consules y clavaríos de sus 'defensores de la Mercadería', de su Taula numularia y de sus cartógrafos y brujoleros, adiestrando á la juventud fascinada por el Oriente de Marco Polo, bajo una atmósfera de embriaguez geográfica y aventurera en que más tarde han de germinar las vocaciones definitivas de Colón, Vasco de Gama y Magallanes.

Monumentos preclaros de ese genio marítimo y mercantil quedan á porfía en las leyes en las bibliotecas sabias de toda Europa, en la misma ciudad mallorquina, cuya Lonja monumental parece dar la medida plástica y visible de lo que fué en la historia semejante poderío bien así como la armadura nos dice como tuvo que ser de esforzado y proceroso el paladín que la sustentara. Cresques, Valseca, Comes, Viladestes los Oliva y otros cí no, trazaron las cartas de navegar y los portulanos famosos que se disputaban entonces los primeros marcanes del Mediterráneo, como se los disputan hoy los más ricos museos del mundo, ansiosos de poseer tan insignes reliquias de nuestro pasado. Y librada desde Mallorca es la primera letra de cambio que se conserva en archivos españoles.

En inventarios y testamentos recogidos por la moderna erudición—basta pasar los volúmenes del Boletín de la Sociedad Arqueológica Lullana—pueden apreciarse la magnitud, las proporciones, la consistencia de aquellas casas mercantiles, como, por ejemplo, la de los Vidals, con sucursales en toda la costa africana, con existencias sarracenas y pingües, con depósitos de mercancías que exhalan aún, á través del tiempo, el aroma penetrante de las especias orientales, de las frutas, las estrofas, los tapices y los dones todos del Asia, prodigamente transportados por lenys y naves de altura convertidas en tabuloso cuerno de Amaltea. Sus casas eran palacios con todo el refinamiento de los hombres acostumbrados á los viajes y á conocer é introducir la novedad. Constituían el nervio de la sociedad civil, cultivaban y protegían las artes, y aun les estuvo vinculada la sñifión cuando no el ejercicio de las letras, que nos ha dejado en la historia de las do Cataluña el misterioso y sugestivo poeta, anónimo hasta ahora, que sus contemporáneos citaban como El Mercader mallorquí...

Todos esos bríos, toda esa pujanza, toda esa fuerza impulsiva del carácter, toda esa expansión, fueron cediendo poco á poco, al desdoblamiento de América tor-

ció el rumbo providencial de la historia. Mallorca, como Cataluña, se concentró en sí misma; á la expansión audaz siguió el quietismo de una existencia puramente vegetativa, puramente nutritiva. La preponderancia pasó de la clase de los mercaderes y armadores á la aristocracia hereditaria, que muchos de ellos habían fundado en mejor época; se vivió del prestigio adquirido, de la tradición, ó del lustre que daban los empleos y magistraturas de la monarquía española. La espada y la toga predominaron entonces; la propiedad territorial arriacóna á la mobiliaria, y la agricultura, obscurecida por el antiguo comercio, pasa al primer lugar erigiéndose en centro de la moderna gravitación económica del país, que no ha perdido todavía, ya que el desarrollo industrial no ha sido suficiente á contrarrestarla.

Miguel S. OLIVER

Lecturas y Comentarios

Un inocente cuarenta y cuatro años en presidio.

Roma. Después de haber pasado cuarenta y cuatro años en presidio, ha sido puesto en libertad un forzado, cuya inocencia ha sido reconocida por los Tribunales.

Se trata de un caso curioso y de un error judicial, cuyas consecuencias han sido las de tener á un inocente, á quien sólo las apariencias condenaban, nada menos que cerca de medio siglo preso y condenado á trabajos forzados.

En 1856, una muchacha de Caltanisetta fué hallada muerta á puñaladas en el campo.

Uno de sus amantes, Morano Giusti, fué acusado de este crimen y condenado á cadena perpetua, á pesar de todas sus protestas de inocencia.

El verdadero culpable, un carabnero llamado Ruesá Silvestri, que también era amante de la víctima, acaba de hacer, antes de morir, importante manifestación de ser el verdadero culpable.

Y á estas alturas, cuando el infeliz Morano Giusti ha pasado casi toda su existencia en presidio, los Tribunales reconocen su error y han decretado la libertad de aquél.

ARGOS

PALMA

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la casa de socorro el individuo que bajando por la escalera de su casa de la calle de la Misión, se cayó produciéndose algunas contusiones que le produjeron fuerte conmoción cerebral.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber agredido á un muchacho con la herramienta con que trabajaba produciéndole una fuerte contusión en la clavícula derecha.

Con gusto nos enteramos de que merced á las gestiones del señor Diputado á Cortes don Juan Valenzuela, el señor Ministro de Instrucción publica ha acordado conceder un crédito de 35 mil pesetas con destino á reparaciones del edificio que actualmente ocupa el Instituto General y Técnico de Palma.

Por tratarse de una compañía conocida del público de Palma cortamos de un periódico de Barcelona las siguientes líneas:

Teatro Soriano.—Con gran éxito actúa en este teatro la compañía infantil de los hermanos Billaud. 'El conde de Luxemburgo', presentado por los distinguidos artistas, fué interpretado á las mil maravillas, mereciendo los honores de la repetición casi todos los números.

La tiple cómica y el caricato son dos verdaderos artistas.

El adrezo y decorado, propiedad de la compañía, es majestuoso.

Al dar cuenta del amago de incendio ocurrido en la calle de Palacio equivocadamente dijimos que fué en la casa que habita el señor Ques, cuando el dueño de dicha casa se llama señor Sues.

Valga la rectificación.

Por la policía fué detenido un muchacho de unos diez años que se había apoderado de un billete de cien pesetas, el que gastó en franquicias con unos amigos.

Por el jefe del primer batallón del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa número 53 se ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de provincia se sirvan poner en conocimiento de los vecinos de sus respectivas localidades que los que hayan prestado sus servicios en la última campaña de Cuba en cualquiera de los cuerpos arriba expresados, ó sus herederos, si desean pueden reclamar más alcances, premios de cumplido, de la recluta voluntaria, cruces, abonos de créditos anteriores á la campaña y demás devengos personales, así como los pluses de campaña, cuyos abonos han sido concedidos por varias disposiciones, y todo cuanto crean puede corresponderles, para lo cual han de dirigirse al señor Coronel del Regimiento de Infantería Guipuzcoana número 53 de guarnición en

Vitoria, solicitándolo en instancia en papel de 10 céntimos, haciéndolo precisamente antes de 31 del presente mes, plazo que señala la real orden de 2 de Agosto último (D. O. número 169), pues de lo contrario quedarán nulas y sin efecto sus reclamaciones)

El día 17 del actual se celebrará en el local del Sindicato de Riegos de la huerta de Palma, la elección reglamentaria para la renovación del Sindicato correspondiente á este año.

Ayer por la mañana ocurrió un escándalo entre dos individuos en la calle de Salat los cuales llegaron á las manos resultando uno de los contendientes con ligeras contusiones.

En el 'Boletín Oficial' del día de ayer se publica el Repartimiento formado por la Contaduría de esta Diputación provincial de las cuotas que deben satisfacer los ayuntamientos por contingente provincial en el próximo año de 1912, habiendo correspondido al Ayuntamiento de Palma por dicho concepto la suma de 186 736 76 pesetas.

Los bienes de las manos muertas

La Gaceta publica dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo dos expedientes promovidos por don Fernando Quiñones de León, patrono de la Obra pia fundada por don Diego Sarmiento de Valladares para dotar á parientes pobres de la casa de Valladares, y don Constantino Rodríguez, patrono de la Escuela-Asilo de la fundación Soñs, para la educación é alimentación durante el día de hijos de corta edad, cuyos padres no pueden atenderles por tener que trabajar fuera de casa.

Solicitaron ambos patronos la exención del impuesto de 25 céntimos por 100 anual, creado sobre los bienes de las personas jurídicas, por ser las entidades de que son patronos, de carácter y fines benéficos, y correspondientes por ello al disfrute de la exención que el art. 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, al establecer ese impuesto, reconoce á favor de las Asociaciones é Institutos dedicados á la beneficencia gratuita.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente ambas peticiones, y las dos reales órdenes, de acuerdo con dichos informes, reconocen que procede conceder la exención del impuesto de derechos reales sobre los bienes de ambas fundaciones.

Aumento de correos

Ayer por la mañana tuvimos ocasión de hablar con el Diputado á Cortes don Juan Valenzuela quien nos manifestó que adelantados á los deseos manifestados estos días de que se aumente la comunicación postal entre Palma y los pueblos de la isla, hace varios meses que escribió al Director general de Comunicaciones don Bernardo Sagasta exponiéndole la necesidad de aumentar en dos expediciones diarias el espedrado servicio, cuyo aumento solicitaba.

El Director general le contestó á principios de Septiembre diciéndole que había consignado en los próximos presupuestos para ambulancias en toda España y que quedaban incluidas en ellos las dos diarias de Palma á Manacor y Felanig, una en el tren de las 7.40 y otra en el de las dos de la tarde.

Es digno de elogio el celo que viene desplegando el señor Valenzuela en pro de esta isla.

De las islas Manacor

El viernes último día de la Concepción debutó en nuestro teatro 'Centro de Variedades' la compañía de zarzuela dirigida por el primer actor don Alfredo Hornos y el maestro concertador don Manuel González, en la que figuran las primeras tiple Isabel Ladaría y Pilar Torres y el notable barítono Antonio Balaguer. Fueron en escena 'Las Carceleras', 'El Malvido dñero' y 'El Santo de la Isldra'; todas ellas merecieron una interesante interpretación que fué premiada por los aplausos que el público tributó á los artistas que tan bien supieron desempeñar sus respectivos papeles.

Ayer domingo se representó la grandiosa ópera 'El Conde de Luxemburgo', cuya obra obtuvo perfecta y cuidada interpretación, siendo los héroes de la veldada el barítono señor Balaguer, quedando bien probada su valía como cantante y como artista la tiple señorita Ladaría que se presentó elegantemente y trabajando con acierto y coquetería. Hicieron 'una verdadera creación de la obra. El tenor cómico señor Peguero en su papel de príncipe Basilio estuvo muy gracioso, supo cojer el lado cómico del personaje logrando producir la hilaridad en el público que es lo principal y revela su mérito. La tiple Pilar Torres, con su gracia picaresca y la frescura de su voz tuvo campo abonado para lucirse y lo consiguió, haciéndose aplaudir mucho y en justicia en el duo de los besos, compartiendo los aplausos con el tenor señor Blanco que estuvo muy bien en su papel de pintor bohemio. La característica señora Millanes, como siempre, estuvo muy bien en su corto papel del ter-

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacínada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitueque habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.  
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias.

**Reverendo D. Mateo Rubí Ferrer**  
Beneficiado del Concordato en esta Santa Iglesia Catedral Basílica  
Falleció a las dos de la tarde del día de ayer  
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA  
**Q. E. S. G. H.**  
Su hermana, hermanas y hermana política, primos y demás parientes suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las diez y media en la iglesia de San Felipe Neri y a las once a la conducción del cadáver a su última morada; y al funeral que se celebrará mañana a las once en la Santa Iglesia Catedral Basílica. No se invita particularmente.  
Casa mortuoria: Diezmo, 4, 2.  
El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

**D. Eusebio Miró Piquer**  
DEL COMERCIO  
Falleció el 9 del corriente  
**R. I. P. A.**  
Su hermana Matilde su sobrino Guillermo, su hermana política, primos y demás familiares, al participar a sus amigos y conocidos tan irremediable pérdida, les suplican que tengan presente en sus oraciones y asistiendo a la misa que se celebrará el jueves día 14 de las once a las once, en la capilla de las almas en la parroquia de Santa Eulalia, por lo que quedarán agradecidos, No se invita particularmente.  
Casa mortuoria: Sans, 4, 1.<sup>o</sup>

**Grandes Almacenes S. AN JOSÉ**  
BARATURA POR  
Aumento del negocio  
GRAN REGALO  
¡6.000.000 de pesetas!

**CUEVAS DELS HAMS.—MANACOR**  
Las más suntuosas y ricas en bellezas de la isla.—Humiditas con luz eléctrica.—Ida y vuelta en un mismo día. Carrús gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2/50 por cada persona de aumento.

**LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES**  
CAPITALES EN EFECTIVO con GARANTIA en caso de fallecimiento, los constituyen LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES.  
De ingresar en dicho S. ciudad ANPPS DEL 31 de Diciembre, SE ANTICIPA DE UN FONO EL COBRO DE LA FOLIZA.  
Para informes dirigirse a la Dirección del Estado de España, Plaza de Cataluña, 4, BARCELONA, 6 a Don H. Delbano, Unión, 41, Palma.

cer acto. El acompañamiento de piano, nada dejó tampoco que desear, el maestro don Manuel Gonzalez no hay duda que es un verdadero profesor en el arte y con seguridad que conseguirá mucho triunfo en su carrera. A los coros no se les podía pedir más.  
En resumen, fué una noche de triunfo para toda la compañía y para la empresa que presentó la obra con rico vestuario y hermosas decoraciones, especialmente la del segundo acto, obra según tenemos en sentido de aficionados de nuestro pueblo. El público quedó muy complacido, demos trándolo en la continuada ovación que tributó a los artistas, obligándoles con frecuencia a repetir las escenas más salientes y a levantar el telón varias veces.—C.

**El crimen de Buñola**  
Por la policía se han venido practicando estos días nuevos trabajos para el esclarecimiento del crimen cometido en Buñola en la madrugada del día 29 de Noviembre último, trabajos que confirman las buenas impresiones que se tenían del resultado de la pista que se siguió.  
En la mañana de ayer salieron de Palma el segundo inspector de policía señor Montero y el segundo teniente de la guardia civil señor Cerdá, quienes regresaron por la noche llevando detenido a un individuo de pésimos antecedentes.  
A las nueve se constituyeron en la Cárcel el juez señor Torres y el fiscal delegado señor Pascual, para la práctica de diligencias que ha durado hasta cerca de las dos de esta madrugada.  
Tan laboriosa gestión hace creer que la detención llevada a cabo ayer debe de ser importantísima, como si ella encerrase la clave del misterio.

**Notas municipales**  
Por falta de licitadores quedaron ayer desiertas las subastas anunciadas para la venta de solares en el Ensanche de esta ciudad.  
Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras del Ayuntamiento aprobando varios permisos de obras particulares y diferentes cuentas.

Para hoy a las doce esta convocada la Comisión de Hacienda para resolver diferentes asuntos de su competencia.

**El nuevo órgano de Santa Eulalia**  
Venios que el viernes próximo, día 15, a las cuatro de la tarde se efectuarán las pruebas del nuevo órgano que se está montando en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, para dar a conocer la variedad y riqueza de los registros y combinaciones con que cuenta, y que consistirán en la ejecución de las siguientes piezas.  
Un «Preludio y Adagio» (4.º cuarteto mayor) de Hesse-Mendelssohn, por los señores Massot y Alberdi. Serán ejecutados por don Antonio Alberdi. «Marcha fúnebre», de Gubern «Prière à Notre Dame», de Boellmann, «Andante», de Lefebvre Wely, «Pastorale», de Gullmann, y un «Preludio de Mascagni», de A. Alberdi. El Rdo.

**Próximas elecciones**  
Provisión de una vacante  
En el próximo número del *Boletín Oficial* aparecerá una circular del señor Gobernador convocando para el día 31 del actual a elecciones parciales para la provisión de la vacante de diputado provincial que por fallecimiento de don Joaquín F. de Paigdorffia existe en el distrito de Luca.

de funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros: don Torcuato Luca de Tena y don Luis López Ballesteros, en concepto de directores de periódicos, y don Antonio Paz y Mélla, como competente.

**De Sociedad**  
Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver de don Antonio Roca Rebassa.  
Al acto asistió numerosa concurrencia prueba de las muchas relaciones con que cuentan los hijos del finado.  
Presidían al duelo, el Gobernador, el Alcalde, don Bernardo Amerjeff del partido liberal, el Diputado don Juan Valenzuela y don Luis Pascual.  
En el cortejo figuraban personas de todas las clases sociales.  
Allí vimos al Comandante de Marina, a coronel del Regimiento de Palma, gran número de militares y concejales del Ayuntamiento de Palma.  
Hasta hoy, el cadáver no recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Génova, pues dos de sus hijos que debían llegar ayer no han podido a causa del temporal. Llegar hasta hoy.  
Reiteramos el pésame a su familia y especialmente a sus hijos don Antonio, don Martín, don Juan, don Jaime, don Bernardo y don Ramón.  
Nuestro amigo el notario de Sineu don José M. de Barcia, flor en estos momentos la pérdida de su hija María Luisa que ha volado al cielo a la temprana edad de cinco años.  
Acompañámonle en el justo dolor que le embarga.  
Días pasados falleció en esta ciudad el distinguido señor don Eusebio Miró Piquer. Su antigua vida comercial le había granjeado muchas relaciones y amistades.  
Las condiciones que le adornaban han hecho que su muerte sea muy sentida.  
Descanse en paz.  
Reciba su familia y en especial su sobrino don Guillermo la expresión de nuestro pésame.

**Junta de protección á la infancia**  
Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil asistiendo las señoras doña Margarita Maura, la Reverenda Madre doña Petra Falou, doña Margarita Calmar y doña Rosa Pons y los señores Pascual, Lopez Comas, Planas, Vicens, Losada, Barceló, Rotger y Esterich.  
Actuó de Secretario el señor Estada.  
Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.  
Se acordó asistir en las gestiones para que las Empresas teatrales ingresen las cantidades que corresponden, conforme a la ley, a la expresada Junta.  
Acordó también distribuir 500 pesetas en bonos de una peseta que serán repartidos entre las familias pobres por los individuos de la Junta.  
Esta cantidad procede de los abonos obtenidos en el gasto de material al que se destina el diez por ciento de lo que se recauda.  
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Cargos Judiciales**  
El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado para los cargos que se le indica los señores siguientes:  
Juez Municipal suplente, de La Puebla, a don Nicolás Socías Serra y Juez Municipal suplente de San Juan, a don Francisco Gayá Ordinas.  
Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso la plaza de Juez Municipal suplente del Distrito de la Catedral y la de Juez Municipal suplente de Villafranca.

**BIBLIOTECAS POPULARES**  
**Junta para adquisición de libros**  
La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Instrucción pública creando una Junta para la adquisición de libros con destino a las Bibliotecas populares y para los demás servicios que puedan referirse a su organización.  
Esta Junta se compondrá de un presidente y 13 vocales, nombrados libremente por el ministro al constituirse la Junta, y después en la forma que determina el decreto.  
El ministro, dentro del crédito legislativo y de las disposiciones de la ley de Contabilidad, queda facultado para acordar la adquisición de la totalidad ó de parte de las propuestas que sean elevadas a su resolución.  
Otro real decreto dispone que esta Junta se constituya en la siguiente forma:  
Presidencia, don Marc Llino Menéndez y Pelayo, jefe superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.  
Vocales: Don Rafael Conde y Luque, rector de la Universidad Central; don Eugenio Sellés, académico de la Real Española; don Francisco de Laignes, académico de la Historia; don Jacinto Octavio Picón, de Bellas Artes; don Félix Pío de Aramburu y Zuloaga, de la de Ciencias Morales y Políticas; don Angel Pulido y Fernández de la Medicina; don Rafael Sánchez Lozano de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; don José Castillo y Soriano, don Ricardo Hinojosa y Naveros y don Juan Menéndez Pidal, en concepto

de funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros: don Torcuato Luca de Tena y don Luis López Ballesteros, en concepto de directores de periódicos, y don Antonio Paz y Mélla, como competente.

**Teatros**  
**Principal**  
La primera matiné celebrada ayer se vió muy concurrida.  
En la genial obra de Benavente *Los intereses creados* estuvieron muy felices el señor Fuentes y el señor Reig. Este último sacó grandísimo partido del pequeño papel de representante de la justicia.  
El público aplaudió, especialmente con entusiasmo al final de la obra.  
Hoy se estrena el drama en cuatro actos de Benavente *Más fuerte que el amor* en cuyo desempeño toman parte todas las primeras figuras de la compañía.  
**Lirico**  
Para esta noche está anunciado el debut de los cinco *Chongih*, hijos del Celeste imperio, y de los reputados artistas *Los Villapandos*.  
**Baleaz**  
Numerosísima concurrencia asistió anoche a este teatro.  
*La Casta Susana*, obtuvo una interpretación mucho más perfeccionada.  
La Idel y Limona fueron ovacionados en el brindis; el telón tuvo que levantarse varias veces al final del segundo acto. La canción de la *Susana* fué también aplaudida.  
En el sorteo del décimo de la lotería, salió premiado el número 212. La empresa anunció que el décimo lo tenía en contaduría a disposición del poseedor del número premiado.  
Dicho número fué adquirido por el marido de la primera tiple seño-

ra Idel, don Ramón Ferrés que compró o entradas, como hicieron otros artistas y empleados de la casa, para ver si les tocaba la suerte.  
He aquí el programa de la matiné de hoy a beneficio de la Asociación de la Prensa:  
1.º Gran sinfonía por la Banda del Regimiento Infantería de Palma la que ejecutará «El Re di Lahore» de Massenet.  
2.º La aplaudida opereta en un acto «Molinos de Viento».  
3.º Concierto vocal por el «Orfeó Mallorquí» el cual cantará las siguientes composiciones: 1.º «Nuestro Bandera», (Gelabert); 2.º «La Filla del Marxant», (Vives); 3.º «Au cellada», (Janequint).  
«Aria de las Joyas» de la ópera «Faust» por la señora Idel.  
«Cavatina» de la ópera «Il Barbiere di Siviglia» por el señor Limona.  
Segundo acto de «La Viuda Alegre».

**Notas comerciales**  
En el «Boletín Comercial», del Ministerio de Estado encontramos los siguientes datos de interés para nuestros exportadores:  
Advertencia a los que solicitan representaciones de casas extranjeras. En algunos periódicos españoles se han publicado anuncios en demanda de representantes en el país, de casas extranjeras enviando a los solicitantes el envío previo de 55 pesetas para sufragar los gastos de remisión de catálogos y muestras.  
Como quiera que por conducto de este Centro que en dichos anuncios se encierra un verdadero engaño, pues el solicitante que remitió su dinero espera inútilmente el envío de las muestras, se llama la atención de los representantes y del público en general a fin de evitar que nadie sea sorprendido en su buena fe.  
Una fresca.—(Tr.) Principales comprados de una fresca en Marsella:  
Bernardo Arbón a ses fils, Cours Julien, 28 Ripoll & Cie, Cours Julien, 15; Pa vid March, Bd. du Musée, 72; Bmé, Coll Rue des Minimes, 27; Vda. de Salvador Mayo, Bd. du Musée, 55; Juan Mayo, Rue des Minimes 18; Jaime Mayo, Rue des Minimes 4; Bernardo Arbón, Rue de la République, 42.  
*Costa Rica*.—Embalajes para la exportación española.—La exportación española de azúcar, si desea luchar en este mercado ó en países limítrofes, embalsajes resistentes a la par que ligeros, con objeto de que las mercancías puedan, no sólo sufrir la travesía y sus consiguientes transbordos, sino también tolerar los excesivos derechos aduaneros, tarificados aquí por kilo bruto.  
Esta observación es sugerida al ver como las casas francesas y alemanas importan en costos de mimbros sus vinos, licorosos y aceites embotellados, mientras las firmas españolas se sirven de pesadas cajas de madera.

**Notas del mar**  
Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:  
**Saltúa**  
A las siete de la mañana, para Cabrera, vapor *Ciudad de Palma*, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde a las cinco.  
—A las cinco de la tarde, para Valencia, vapor *Mallorca*, con la correspondencia, pasaje y carga.  
—Anoche a las seis y media, para Barcelona, vapor *Bellever*, con la correspondencia, pasaje y carga.  
Quedaron despachados:  
Para Cabrera vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.  
—Para Ibiza, vaporcito *Formentera*, con lastre.  
—Esta mañana son esperados de Barcelona, los vapores *Baleaz* y *Rey Jaime I* esta tarde de Ibiza, el vapor *Lulú*.  
—Esta noche saldrá para Ibiza, el vapor *Isleño* y para Barcelona, el *Rey Jaime I*.

**BICICLETA**  
Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A legítima casi nueva. Informar en esta Administración.

## CULTOS

**Para hoy**  
**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
Empezan en la Concepción en honor de la Inmaculada: Exposición a las tres de la tarde y al anochecer Rosario, meditación, coronilla de las doce estrellas cantada por las Religiosas y reserva de S.D.M.

**Otras funciones**  
En la Merced, fiesta dedicada a Santa Lucia: Turno de misa desde las cinco en adelante; a las diez misa mayor solemne con panegirico de la Santa por el R. P. Pascual Tomás, Superior de la Residencia; por la tarde a las seis terminación del Triduo.  
En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, a las cinco y media de la tarde Junta General de las Señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, presidida por el R. P. Francisco de P. Cuadras, S. J., Director de la Asociación.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.  
**Para mañana**  
**Jubiléo de Cuarenta Horas**  
Continúan en la Concepción en honor de la Inmaculada: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, Trisagio cantado por la R. Comunidad y reserva de S. D. M.

**Visita á la Corte de María**  
A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.  
**Santorál**  
Hoy.—Santa Lucia virgen mártir y santa Eustasio.  
Mañana.—Santos Nicasio y Espiridión, obispos.

Las afecciones gripales dejan siempre a sus pacientes en un estado «extendido» de debilidad, como medio de alimentación sin exponerse a trastornos gástricos, recomendamos la *CARNE LICUADA* del Dr. Valdes García de Montevideo, que es el alimento más indicado, pues el estómago la tolera siempre sin fatiga.  
En opinión del mundo médico, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo a domicilio, son las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, que por emerger fijas curan el falto de equilibrio del estómago, hígado e intestinos.

**SE VENDE** un hermoso ropero de tres cuerpos, todos las enseres de un colegio y una máquina de hacer medics. Conquistador, 21, (barbero), informarán.

**Para Navidad**  
Vinos, mscateles, rancés, claretes y tintos, ciones garantidas y superiores. Anisados, ron, cognac y otros licores para pastros, como también el superior licor estomacal marca VERDAD.  
Almacenes ESARRANCH, Santo Cristo, 4.

**Sociedad Cooperativa de ganaderos**  
Leche garantida  
Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm 19; calle Platería, núm 34; Conquistador, 28; Santa Costalina, calle Andul, núm 39.  
Administración central, calle Pella, 13.

**VITA**  
ELIXIR  
Maravilloso reconstituyente  
AGENCIA ESPAÑOLA de los AUTOMOVILES FORD  
VALENCIA, MILAGO 15  
PALMA, GAVARRERA, 4

**SUBASTA VOLUNTARIA**  
El día 19 del corriente, de once a once y media de la mañana en el despacho del abogado Don Manuel Fiol, (calle de San Bartolomé, número 25) se subastará, sin sujeción a tipo y se remará, si la postura acomoda, una finca denominada «Santa Margarita», sita en el Pont d'Inca, de media cuarterada de extensión, plantada de árboles frutales y cercada de pared, con casa rústica y cecretero.  
Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta, se hallarán en el despacho de dicho letrado, a disposición de quien qui ra examinarlos.

**RELOJERIA ALEMANA**  
GUILLERMO KRUG  
Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas a precios económicos.  
COLON, 40 Y 44  
PALMA DE MALLORCA

**JUGUETES**  
Grandes Novedades  
PERFUMERIA INGLESA  
Cádiz, 6—Palma

**Farmacia y Drogueria de José Miró**  
Para la elaboración de los viros Metabl-sulfato de potasa, cloro tartárico, sulfato amoníaco, iodo y alcohol, etc.  
Colón 22, y Peregril 2, 4, 6, Palma de Mallorca

**ARHEOL, ASTIER LEJTIMO**  
Farmacia Central, Jaime II, 22

# TELEGRAMAS

## UNA NUEVA INFANTA

Sintomas de alumbramiento  
Madrid 12 a las 3  
(Urgente)

Después de celebrado el banquete en Palacio, con que S. M. obsequió a los enviados del Papa y a los nuevos Cardenales, S. M. la Reina doña Victoria ha sentido agudos dolores.

Créese que dichos dolores son precursores de parto. Inmediatamente se avisó al médico de la Real Cámara doctor Gutiérrez el cual se trasladó inmediatamente a Palacio.

Es una infanta.—La presentación  
Madrid 12 a las 3'45  
(Urgente)

A las 2'40 de esta madrugada S. M. la Reina doña Victoria ha dado a luz felizmente a una infanta. Todos los infantes se hallaban en Palacio en el momento del alumbramiento.

En el momento que telegrafio el señor Canalejas y los ministros se dirigen a Palacio, a quienes S. M. el Rey hará la presentación de la recién nacida con el ceremonial de costumbre.

Inscripción del nacimiento de la infanta.—Se llamará Cristina

S. M. la Reina doña Victoria y la nueva infante, siguen muy bien. La inscripción del nacimiento en el Registro civil se verificará el jueves próximo.

Quizá se le impondrá el nombre de Cristina.

Detalles del alumbramiento de la Reina

Según los detalles que se han publicado sobre el alumbramiento de la Reina Victoria, al mediodía sintió una pequeña indisposición que no la impidió de pasar en coche.

A las diez de la noche se aceptaron los dolores requiriendo la asistencia médica.

El Rey deseara de evitar molestias, no lo comunicó a los invitados al banquete de Palacio en honor de los cardenales.

En la alcoba de la Reina quedaron doña Cristina, la princesa de Battenberg y las damas de guardia. El parto fue felicísimo, haciéndose antes las acostumbradas preces en la Capilla de Palacio.

Puestos los avisos oficiales llegaron a Palacio los Infantes, el Gobierno y distinguidas personalidades.

A las cuatro menos cuarto se hizo la presentación de la infanta. El Rey telegrafio la nueva a los soberanos de Europa y al Papa.

En la Capilla de Palacio se cantó un Te Deum por el feliz alumbramiento de S. M.

Los ministros de Estado y Gobernación telegrafiaron a los representantes de España en el Extranjero y a los gobernadores civiles.

La Reina doña Victoria y la infanta siguen en estado inmejorable.

El Rey ordenó al señor Canalejas que despachara al medio día para poder descansar.

En los ángulos de Palacio se han colocado farolillos blancos. Muy de mañana se hicieron las salvas de ordenanza.

## POLITICA

Madrid 11 a las 24  
Geofray acatarrado.—Conferencia en la Embajada francesa

El Embajador de Francia en Madrid M. Geofray envió un recado al Ministro de Estado señor García Prieto de que encontrándose acatarrado no podía salir a la calle.

Se acordó celebrar la conferencia en la Embajada francesa. A este palacio se trasladó al señor García Prieto como también al Embajador de Inglaterra.

La conferencia duró una hora. Reunión de la Junta de Aranceles  
A las nueve y media de la noche terminó la Junta de Aranceles, aprobando todas las disposiciones del arancel, quedando sin embargo pendientes dos cuestiones; una relativa a los seguros en que la ponencia retiró el dictamen y los votos particulares para redactarlo nuevamente mañana y la otra relativa a las indicaciones formuladas por algunos vocales, entre ellos el señor Sampedro, respecto de que la ponencia separe del texto de las disposiciones las que se estima debían ser objeto de una ley.

Mañana se reunirán a las cuatro de la tarde para aprobar la clase primera.

Madrid 12 a las 18  
Sin despacho con el Rey.—Consejo

Los ministros no despacharon con S. M. el Rey, a consecuencia del fuero suceso. Hoy se celebrará Consejo de ministros. Comentarios al discurso de Azcárate  
En los círculos republicanos se hacen comentarios del discurso del señor Azcárate pronunciado en Zaragoza acerca a la desunión de los partidos.

que dijera que los republicanos tienen ambiente social pero les falte el ambiente político y no lo alcanzarán hasta llegar a la formación de un partido único.

Al lanzar el señor Sol esta idea primeramente y ahora el señor Azcárate, se opina que abogan para la organización de una derecha y de una izquierda republicanas.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 12 a las 24  
La cuestión marroquí.—Nuevas valoraciones.—Sobre la aplicación del Reglamento de Consumos.—Otros asuntos

A las ocho terminó la sesión del Consejo. El señor Gasset recibió a los periodistas facilitándoles noticias del Consejo diciéndoles que el señor García Prieto dió cuenta de la segunda conferencia celebrada con el Embajador de Francia M. Geofray, sobre la cuestión Marroquí.

Indicó que la tercera conferencia se celebrará a fines de la presente semana.

El señor Rodríguez hizo un examen de los trabajos realizados por la Junta de Aranceles, para las nuevas valoraciones.

Añadió que no hay nada resuelto pues en el asunto hay intereses encontrados resultando el estudio difícil e intrincado.

Hizo el análisis de los principales intereses que juegan en la cuestión. El señor Barroso dió cuenta de la aplicación del Reglamento de Consumos y de las quejas que se han recibido, acordando que los ministros de Gobernación y de Hacienda estudien y propongan las modificaciones que en el referido Reglamento han de hacerse.

Se aprobaron varios expedientes uno para la construcción de un edificio para Escuela de Artes e Industrias en Almería y otros de Fomento sobre la repoblación forestal y sobre la adquisición de terrenos para el canal de Isabel II.

Repitió cuanto dijo sobre el incidente ocurrido en la Coruña con los emigrantes que los telegrafió.

Dió cuenta además el señor Barroso de haber recibido un despacho del Gobernador de Valencia con firmando la libertad provisional del ex diputado señor Beltrán y otro de Sevilla dándole cuenta de que se resolvió satisfactoriamente la huelga de los aceites.

Repetió cuanto dijo sobre el incidente ocurrido en la Coruña con los emigrantes que los telegrafió.

## LOS SUCESOS DE CULLERA

Madrid 12 a las 18  
Tramitación rápida.—Rumores sobre la sentencia.—¿No hay tales penas de muerte?

Aun no ha llegado la causa al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, sobre los sucesos de Cullera.

Al recibirse en aquel alto Tribunal, se tramitará con rapidez. Los rumores que circulan sobre la sentencia afirman que ésta aumenta el número de penas de muerte.

Madrid 12 a las 24  
Libertad del ex diputado señor Beltrán

Un despacho de Valencia da cuenta de que hoy al mediodía ha sido puesto en libertad provisional el ex diputado a Cortes don Adolfo Beltrán que se hallaba detenido sobre los malos tratos a los detenidos por los sucesos de Cullera.

En la puerta de la Carcel le esperaban varios parientes, quienes le acompañaron a su domicilio en automóvil.

El señor Beltrán se halla bastante delicado de salud. Nominamiento de Abogados para ante el Supremo.—Afirmación de un procesado

Comunican de Valencia que la mayor parte de los procesados han nombrado a los mismos Abogados para que los defiendan ante el Supremo.

Añade el despacho que el procesado Clavel afirma que se anulará dicho Consejo de guerra.

Se cree que sabe cosas, pero que no se atreve a decir las.

## COTIZACIONES

Madrid 12 a las 18

Interior contado. . . . . 85 70  
Interior fin de mes. . . . . 85 00  
Amortizable, 5 p. . . . . 161 20  
Amortizable nuevo. . . . . 95 25  
Banco de España. . . . . 450 00  
Compañía Tabacalera. . . . . 299 50  
Francos. . . . . 8 00  
Libras. . . . . 27 20  
Exterior. . . . . 95 82

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 a las 24  
La Junta de Aranceles

La Junta arancelaria en pleno se reunirá a las seis de la tarde. Su reunión despierta mucho interés.

Ausente de su despacho  
El ministro de Hacienda, señor

Rodríguez, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

La «Gaceta»  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo el expediente instruido para la aprobación definitiva del Reglamento provisional de protección a las industrias y comunicaciones marítimas en el sentido que quede en suspenso el Real decreto de 7 de Octubre de 1910, manteniéndose en toda su integridad el de 27 de Mayo y que se reconstituya la comisión a que se refiere dicho artículo para que redacte y proponga las reformas que convendría introducir en el Reglamento provisional, cuya propuesta con todos sus antecedentes debe remitirse al Consejo de Estado.

Cumplimentando al señor García Prieto

Esta tarde han cumplimentado al señor García Prieto los guardias nobles de Su Santidad señores Marqueses Lepri y Mannuerini, legados pontificios y miembros de la Embajada que han sido portadores de tres capelos cardenales.

Banquete en honor de los nuevos Cardenales  
El banquete que se celebrará esta noche en honor de los nuevos cardenales será de 64 cubiertos.

Se celebrará en el gran comedor de Palacio vistiendo de media gala. Los presidirán S. M. el Rey y la Reina Cristina.

Salida del batallón de las Navas  
Comunican de Valencia que el batallón de las Navas saldrá pasado mañana para Madrid.

El Conde del Serrallo revisará mañana dichas fuerzas en Alcira almorzando con la oficialidad. Por la noche regresará a Valencia.

Para el monumento a Llorente  
Un despacho de Valencia da cuenta de que se ha constituido la Junta creadora del monumento que ha de erigirse al eximio poeta don Teodoro Llorente.

Las autoridades son vocales natos. Los suplicatorios contra Azzati y Barral

Telegrafian de Valencia diciendo que por el correo de hoy han sido enviados al Congreso los suplicatorios para procesar a los diputados radicales señores Azzati y Barral.

Protesta contra la exportación de corcho  
Dicen de Sevilla que en el mitin celebrado ayer tarde por los corchotaponeros se acordó protestar contra la exportación de corcho en planchas.

Hoy los obreros no han acudido al trabajo. Huelga terminada

Ha terminado en Sevilla la huelga de obreros de conservas de aceitunas por haber los patronos accedido a sus pretensiones.

Un banquete a los hermanos Quintero  
Desde Sevilla dan cuenta de que esta noche se celebrará un banquete en honor de los hermanos Quintero y del escultor señor Valera.

El acto se celebrará en el «Hotel de Inglaterra». El número de comensales inscriptos es crecidísimo.

Huelga tranquila.—Los huelguistas cederán  
En el Ministerio de Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Zaragoza que dice, que la huelga del gremio de transportes es pacífica y que los huelguistas cederán en su actitud si el Ministro de Fomento accede a publicar una R. O. prohibitiva de que los tranvías transporten mercancías por el interior.

La Reina de paseo  
La Reina Victoria acompañada de la Princesa Beatriz ha dado un paseo a pie por la Casa de Campo.

Conferencia entre Luque y Silvestre  
Ha llegado a esta corte el jefe de nuestras fuerzas en Alcazar, Teniente coronel señor Fernandez Silvestre.

Seguidamente ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Guerra General Luque.

Falta de material para la carga de naranjas  
Dicen de Puebla de Larga que con motivo de faltar material para la carga de naranjas se teme que los obreros tengan que declararse en huelga forzosa.

El Gobernador se interesa para resolver el conflicto  
Comunican de Valencia que el Gobernador ha telegrafiado al director de la Compañía de ferrocarriles y al Ministro de Fomento señor Gasset para que provean de material para la carga de naranjas.

Añade el gobernador que el conflicto puede alcanzarse a Carcagente, Alcina y otras poblaciones que embarcan naranjas.

Felicitación al general Aldave  
Dicen de Bilbao que la «Liga Vizcaína de Productores» ha enviado

una estensa y entusiasta felicitación al Capitán general de Melilla señor Aldave por su iniciativa en la construcción de un embarcadero de mineral en el puerto de dicha población.

Firma la comunicación el Señor Echevarria.  
Madrid 12 a las 18  
Estado del marqués de Vadillo

El exministro conservador, señor marqués de Vadillo ha mejorado en su enfermedad.

Han desaparecido los síntomas de ataques cardíacos. La «Gaceta»—A los secretarios y depositarios provinciales y municipales.—Primas a la navegación

La Gaceta de hoy publica el anuncio del parto de S. M. la Reina Doña Victoria.

Los pliegos de condiciones para la subasta de la carretera de Casablanca a Medina.

Anunciando que si dentro el plazo de 10 días no llenan determinadas formalidades los individuos de los Cuerpos de secretarios de diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales que deban presentar o rectificar su expediente personal, se les estimará como bajas provisionales.

Disponiendo que los gobernadores, excepto los de Vancomagadas y Navarra, remitan un estado expresivo de las cuentas de las diputaciones y ayuntamientos que han de rendir al Tribunal de Cuentas del Reino.

Disponiendo se pague con cargo al presupuesto vigente el crédito de 130.000 pesetas, deduciendo 9.128, pesetas que han importado las primas de pesca y que se satisfagan íntegramente las primas de navegación que no excedan de 30.000 pesetas para cada casa naviera; y que se haga un prorrateo respecto al resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devenido cantidades superiores a 30.000 pesetas.

Que se abonen íntegramente las 200 mil pesetas para primas que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateando entre los restantes participes. Que se inicie con toda urgencia el expediente oportuno para satisfacer el total de primas.

El Rey de caza  
Mañana irá el Rey de cacería invitado por el marqués de Santillana.

Audiencias en Palacio.—El Rey y el Fomento del Turismo  
El Rey hizo hoy su vida ordinaria. Recibió al Cardenal Aguirre, al marqués de la Vega Inclán, al exministro Sr. Cabelton y a la Comisión de Barcelona del Turismo señores Pla, Sagnier, Rive y Cambra, acompañados del conde de Peñalver.

Visitó después la Comisión a la Reina doña Cristina para interesarse en el arreglo de la carretera de Junguera para favorecer la visita de automovilistas.

La entrevista con el Rey fue larga. Se habló de turismo y de la necesidad de colocar señales para seguridad de los automóviles y de realizar los trabajos necesarios para la atracción de forasteros.

El Rey dijo que estaba convencido de la necesidad de que se arregle dicha carretera y que interesaría al ministro de Fomento para el arreglo de dicha vía.

También recibió el Monarca una Comisión de la Sociedad Alpina para pedir protección.

El Rey estuvo afabilísimo y prometió hacer cuanto le sea posible.

La infanta Teresa vitoreada  
La infanta Teresa al tener noticia del alumbramiento de la Reina fué ápie desde su palacio al regio Alcazar seguida de un inmenso gentío que la vitoreaba.

Visita a Rodríguez  
El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha dicho que lo visitó una Comisión de León para pedirle que resuelva el expediente de créditos contra el Tesoro.

También otra Comisión de Lérida visitó al ministro pidiendo resuelva un expediente de crédito para Beneficencia.

Los estudiantes de Coruña  
Dicen de Coruña que los estudiantes de Comercio en vista del telegrama de sus compañeros de Madrid, acordaron persistir en la huelga.

Los profesores de la Escuela clausurarán por tres días dicho Centro docente y aplazarán los exámenes y suprimirán las notas de calificación.

Madrid 12 a las 20  
Gran temporal.—Destrozos.—Viejos suspendidos

Comunican de la Coruña que en aquella población se ha desarrollado un gran temporal de agua y viento.

El huracán arrancó de cuajo varios árboles y derribó varios postes telefónicos. Las calles a causa de la gran cantidad de lluvia están inundadas

siendo imposible el tránsito por ellas. En vista del temporal reinante en el mar, los vapores han suspendido su salidad.

Por disposición del Comandante de Marina ha sido cerrado el puerto. Huelga solucionada

Dicen de Zaragoza que ha sido lucionada provisionalmente la huelga que sostenían los obreros empleados en el transporte de mercancías.

Hoy han sido reanudados los trabajos. MENCHETA

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 12 a las 23  
No habrá huelga

Londres.—Habiendo llegado a un acuerdo las Compañías ferroviarias con el personal empleado en ellas, se ha evitado la huelga que estaba anunciada para Navidad.

La prensa parisien y las negociaciones franco-españolas  
Paris.—Le Ganlois aconseja al Gobierno francés que renuncie a querer ocupar Alcazar y que pida se rectifique la frontera de la zona de influencia española señalando como frontera natural del río Lulus.

L'Echo de Paris dice que habiendo Francia formulado el minimum de concesiones no cree que España sea intransigente.

Le Petit Parisien dice que el Ministro de Negocios Extranjeros M. Deselves está convencido de que las negociaciones franco-españolas no toparán con obstáculos.

Intento fracasado  
Paris.—L'Humanité dice que España y el exrey de Portugal don Manuel estaban de acuerdo para derribar la República en Portugal fracasando por la presión que ha ejercido Inglaterra.

Se impedirá el desembarco de diputados  
Atenas.—El Gobierno está decidido a impedir por todos los medios el desembarco de los diputados cretenses para evitar conflictos con las potencias.

Proyecto de repartición de Macedonia  
Viena.—El Gobierno ha sido advertido de que Bulgaria y Servia ultimian el plan para repartirse Macedonia.

Ante tal eventualidad, varias divisiones austriacas han recibido orden de aproximarse a la frontera.

Consulado apedreado  
Viena.—Dicen de Lemberg que en aquella población se celebró un mitin para protestar del proyecto del Gobierno ruso de regresar de Polonia el distrito de Chelm.

A la salida del mitin el publico que a él asistió apedreó al Consulado ruso rompiendo el escudo del mismo al grito de viva Polonia independiente.

No ha muerto el general Castro  
Burdos.—Pasajeros llegados de Venezuela afirman que es inexacta la muerte del general Castro.

Este ha podido reunir buen número de partidarios con los cuales se propone hacer la guerra al Gobierno.

Caruso contra su exprometida.—Caruso condenado  
Milan.—El celebre tenor Caruso intentó procesar a su exprometida Isabel Ganelli acusándola de haberle difamado y el tribunal ha absuelto a Isabel y ha condenado a Caruso a pagar cincuenta mil liras de multa.

Estación destruida por un incendio  
Nueva York.—Un gran incendio ha destruido por completo la estación veraniega de Coney Island.

Vapor hundido.—1 muerto y 6 heridos  
Paris.—Pocos momentos después de haber salido de Treport el vapor Londres, ha ocurrido una explosión que ocasionó el hundimiento del vapor.

La catástrofe ha causado un muerto y seis heridos. Se ignora la causa de la explosión.

El via de los Reyes de Inglaterra.—Solemne proclamación  
Londres.—Telegrafian desde Delhi que los Reyes de Inglaterra han sido proclamados emperadores de las Indias, revistiendo el acto gran suntuosidad y desplegándose extraordinaria magnificencia.

El general de los Pasionistas fallecido  
Roma.—Dicen de Moricone que el general de los Pasionistas Rdo. P. Cesar Silvestrelli, mientras subía la escalera del convento murió repentinamente.

Contaba 84 años de edad. Para evitar la salida de los cretenses  
La Canea.—Los cónsules extranjeros aquí acreditados revisan todos los buques que parten de este puerto. Obedece la medida a evitar que

embarquen los diputados cretenses.

## GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 12 a las 23  
Irritación por la expulsión de los italianos

Roma.—La noticia de que el Gobierno turco quiere hacer efectiva la expulsión de los italianos ha producido gran irritación en esta capital.

La prensa publica violentos artículos contra tal medida. Se supone que Alemania que tomó bajo su protección a los italianos no consentirá su expulsión.

La escuadra no irá al Mar Rojo  
Roma.—El gobierno ha desistido de que el Duque de los Abruzzos vaya al frente de su escuadra al Mar Rojo.

Es probable que se le envíe al Mar Egeo. Periodista ruso expulsado

Roma.—Ha sido expulsado de esta capital y de Italia el corresponsal de un periódico ruso a causa de enviar noticias desfavorables para Italia, a su periódico.

Versión de origen turco, de un combate  
Berlín.—Según noticias de origen turco, en el último combate librado en Trípoli los italianos debieron retirarse dejando 400 muertas sobre el campo.

Además se da cuenta de otra derrota de los italianos en Derna, donde se dice que tuvieron 200 muertos.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 23  
Conferencia sobre la anexión de Livia

Anoche don Dionisio Puig dió una conferencia en el local de la «Liga» sobre la anexión de la comarca de Livia que pretende Francia llevar a cabo.

Exhumó el conferenciante tratados y documentos, y adujo copiosas razones para probar que Francia retiene ilegalmente 33 pueblos de Cataluña.

Sesión del Municipio.—Largo debate.—El asunto de los tranvías  
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad después de larguísimo debate que duró desde las cinco de la tarde hasta las seis de la mañana, aprobó un dictamen alargando por 20 años el plazo de reversión de los tranvías.

Muchos concejales califican de desastroso este acuerdo. La fiesta de la Virgen de Guadalupe

En la iglesia de San Vicente de Paul se ha celebrado la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico.

El acto resultó solemnisimo. Asistieron la colonia mejicana, el personal del Consulado y una selecta concurrencia.

El órgano ejecutó el himno de Méjico. Salida de vapores

Esta tarde habiendo abonanzado el tiempo han salido para Palma e Ibiza respectivamente los vapores de la «Isleña» Balear y Lulio.

También salió el cañonero «Temerario» para Mahón. Coll jefe de la Policía de la frontera

El inspector de policía señor Coll, procesado, con motivo del crimen del Guadarrama y absuelto, como es sabido, ha sido nombrado jefe de la policía de la frontera habiendo se presentado a las autoridades para el acto de la toma de posesión.

Preso libertado  
Mediante fianza de 250 pesetas, ha sido puesto en libertad otro preso de los que lo fueron a consecuencia de las pasadas huelgas.

El número de los que quedan detenidos es de once. ¿Pasan a la Monarquía?

El «Diario de Barcelona» acoge la noticia de que algunos izquierdistas se preparan para pasarse a la monarquía.

## CORRESPONSAL

### Espectáculos

#### Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.  
Función para hoy.—Mas fuerte que el amor (estreno)  
A las ocho y media  
Entrada general 0'57 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'68 id.

#### Teatro Lírico

Compañía gimnástica, cómica mímica que dirige el Chevallier F. Charles.  
Función a las nueve de la noche.  
Entrada general 0'52 ptas.

#### Teatro Balear

Compañía de ópera y zarzuela española dirigida por Don José Gamero.  
Función para hoy a las seis y media a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.  
Entrada general 0'52 ptas

**TODO MALLORCA DEBE APROVECHARSE de la UNICA Y POSITIVA LIQUIDACION**

# Almacenes MATTONS

## abierta en los CAN JUANET

Las importantes rebajas de precios en todos los artículos para SEÑORA Y CABALLERO, demostrará al comprador que la LIQUIDACION ES VERDADERA y nada de vulgares Baratauras.

**UN MILLON Y MEDIO de pesetas á liquidar**  
Consecuente esta Casa en favorecer á la numerosísima clientela que diariamente concurre á estos ALMACENES desde hoy se hará un **Nuevo REGALO DE MIL PESETAS, representativo de 6 MILLONES,** en el caso de favorecer el primer premio al billete

# Núm. 37.714

de la Lotería Nacional que ha de efectuarse en Madrid el próximo día 22 de este mes.

**Por cada compra que llegue á DIEZ PESETAS se regalará una participación al citado número Jaime II 39 al 47 (antes Bastaixos) San Bartolomé 24 al 28**